

*CAMARA DE DIPUTADOS*  
*CHILE*

Oficio N° 712

VALPARAISO, 1° de abril de 1992.

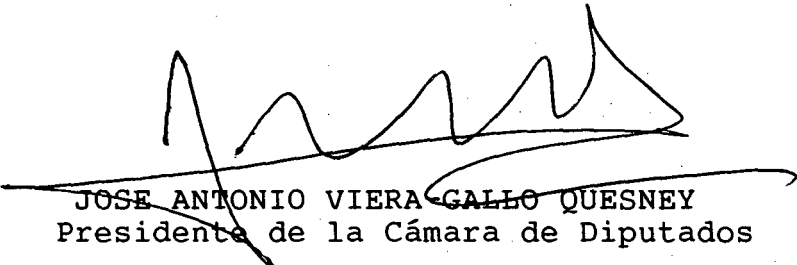
Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

A S. E. EL  
PRESIDENTE  
DE LA  
REPUBLICA

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Convenio Comercial entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de Rumania", suscrito en la ciudad de Santiago, el 6 de marzo de 1991.".

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY  
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO  
Secretario de la Cámara de Diputados